

# MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

# DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

# CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE Nº 574/2025 3º (TERCER) LLAMADO

**EXPEDIENTE Nº: 44050-SV-2025** 

OBJETO: "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE 2 (DOS)
TUBOS DE OXIGENO, CON DESTINO AL QUIROFANO
DEL HOSPITAL Y QUIROFANO MOVIL, SOLICITADO
POR LA SUBSECRETARIA DE BIENESTAR ANIMAL Y
ZOONOSIS DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SALTA"

FECHA DE APERTURA: 30/10/2025 HORAS: 11:00

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 420.000,00 (PESOS CUATROCIENTOS VEINTE MIL CON 00/100).

son  $\underline{05}$  folios útiles.



## **ORIGINAL**

# CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE Nº 574/2025 3º (TERCER) LLAMADO

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE 2 (DOS) TUBOS DE OXIGENO, CON DESTINO AL QUIROFANO DEL HOSPITAL Y QUIROFANO MOVIL, SOLICITADO POR LA SUBSECRETARIA DE BIENESTAR ANIMAL Y ZOONOSIS DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA"

## **PROPUESTA**

scribe/n _		
ado los Pli	egos de Cor	ndiciones,
<b>ADJUDICA</b>	CIÓN SIMP	<b>LE</b> , y se
a la menci	onada docum	entación,
partes, of	eciendo los	servicios
a continuaci	ión:	
CANT.	PRECIO	PRECIO
MESES	UNITARIO	TOTAL
: 4 24		
4 EL AR NO 24		
	ADJUDICA Da la menci partes, ofra a continuaci  CANT. MESES  NO E 4 UN  A A  A  A	ADJUDICACIÓN SIMP  o a la mencionada docum partes, ofreciendo los a continuación:  CANT. PRECIO MESES UNITARIO  NO 4 EL AR NO 24 A

PODRÁN ADMITIRSE OFERTAS ALTERNATIVAS, SIEMPRE QUE, A CRITERIO DEL ORGANISMO REQUIRENTE, ELLAS SEAN CONVENIENTES A LOS

CORRESPONDER.

INTERESES DEL ESTADO MUNICIPAL.



MONEDA DE COTIZACIÓN: LA OFERTA ECONÓMICA DEBERÁ EXPRESARSE EN PESOS, CONFORME AL ARTÍCULO 42 INC. G) DEL DECRETO REGLAMENTARIO 87/21. EN EL CASO DE PRESENTAR COTIZACIÓN EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES, LA PESIFICACIÓN DE LA OFERTA SE CALCULARÁ AL CAMBIO OFICIAL TIPO VENDEDOR DEL BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA, AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA HABIL INMEDIATO ANTERIOR A LA FECHA DE APERTURA DE OFERTAS. EL PAGO SE EFECTUARÁ EN MONEDA DE CURSO LEGAL.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** \$ 420.000,00 (PESOS CUATROCIENTOS VEINTE MIL CON 00/100).

FORMA DE ENTREGA: INMEDIATA. SE ENTIENDE COMO ENTREGA INMEDIATA: HASTA 10 (DIEZ) HABILES DESDE LA NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRAS. EN CASO DE NO AJUSTARSE EL OFERENTE A DICHO PLAZO, (SITUACION CUYA ADMISIBILIDAD SERA EVALUADA POR EL AREA REQUIRENTE), DEBERA DECLARAR PLAZO DE ENTREGA PROPUESTO, EXPRESADO EN DIAS HABILES. EL PLAZO DE ENTREGA DECLARADO, SERA DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO.

**FORMA DE PAGO:** 100% CONTADO C/FACTURA CONFORMADA.

**VALIDEZ DE LA OFERTA:** 30 (TREINTA) DÍAS HÁBILES.

**LUGAR DE ENTREGA:** SUBSECRETARIA DE BIENESTAR ANIMAL Y ZOONOSIS, SITO

LAVALLE N° 542

**NOTA:** Imprescindible cotizar con IVA incluido sin discriminar.

- Los proponentes deberán fijar domicilio en la Ciudad de Salta, donde serán válidas todas las notificaciones cursadas.
- Indicar correo electrónico oficial para informes y/o notificaciones.
- Se comunica a los señores oferentes que, podrán consultar todas las Contrataciones de bienes y servicios programadas por la Subsecretaria de Contrataciones de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, ingresando a la Página Web:

  www.municipalidadsalta.gob.ar/contrataciones lugar donde se publicarán las Contrataciones con un mínimo de antelación de 72 (setenta y dos) horas.
- Adjuntar Constancia de Clave Bancaria (CBU).
- Por Consultas o para remitir documentación, podrán hacerlo también por el correo de la Oficina:

contrataciones.hacienda@municipalidadsalta.gob.ar

Domicilio Legal:
Correo Electrónico:
Teléfono:
CUIT N°:



# Completar oferente Persona Física/s o Jurídica Art. 32 Ley 8072, y Art. 43 Dto. Reglamentario N° 87/21

# **DECLARACIÓN JURADA**

	*Quien	suscribe:					
(Nombre	complet	o), DNI	No	,	en	el	carácter
de			de la	Firma			,
CUIT Nº			., MANIFIEST	A NO enco	ntrars	se in	curso en
ninguna	de las inha	bilitaciones	, e incompatibili	idades para	ofert	ar y d	contratar
previstas	por la Ley	/ N° 8072 y	Decreto Nº 87/	′21			
	A su vez,	constituyo e	el siguiente Don	nicilio Legal	Elect	rónic	o, donde
serán va	lidas todas	las notifica	iciones cursada	s en relació	n al e	exped	diente de
referenci	a				<b>.</b>		

Firma y Aclaración del manifestante



## **PLIEGO DE CONDICIONES**

# CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE Nº 574/2025 3º (TERCER) LLAMADO

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE 2 (DOS) TUBOS DE OXIGENO, CON DESTINO AL QUIROFANO DEL HOSPITAL Y QUIROFANO MOVIL, SOLICITADO POR LA SUBSECRETARIA DE BIENESTAR ANIMAL Y ZOONOSIS DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA"

## Los proponentes deberán Presentar

1. Certificado de Inscripción Provisoria y/o Definitiva Vigente en el Registro de Proveedores de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, conforme a Resolución Nº 36/08 de la Secretaría de Hacienda, y 27/16 de la Sub Secretaría de Contrataciones, expedido por la Dirección de la Unidad Central de Contrataciones (sito en Av. Paraguay Nº 1240 1º Piso) para el servicio o rubro específico de la presente Contratación. Dicho Certificado deberá guardar estricta relación entre el rubro inscripto y el objeto de la contratación, caso contrario la oferta quedará DESESTIMADA.

Al momento de la apertura de sobres se admitirá un Certificado de Inscripción Provisoria expedido puntualmente para la presente contratación, el mismo solo podrá gestionarse hasta el día y la hora de la apertura de la contratación para la cual se solicita el mismo.

En caso de haberse optado por este último en el momento de la Apertura, el Certificado Definitivo vigente de Proveedor deberá presentarse previo a la Resolución de Adjudicación.

- 2. Certificado de Libre Deuda o Certificado de Deuda Regularizada, expedido por la Dirección General de Rentas de la Municipalidad de Salta y/o nota de Declaración Jurada por el Proveedor de no poseer deuda alguna para con el Municipio de la Ciudad de Salta, por ningún concepto, AUTORIZANDO en caso resultar beneficiario de una Contratación, la retención de cualquier deuda que pudiera determinarse al momento del pago.
- 3. Adjuntar constancia de clave bancaria (CBU).
- 4. Los proponentes presentarán un sobre cerrado y sin membrete, hasta el día 30/10/2025 horas 11:00, consignando el número de la CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE, fecha y hora de apertura, en la Subsecretaría de Contrataciones del CCM, sito en calle Avda. Paraguay N° 1.240, 1° Piso, conteniendo la siguiente documentación "debidamente foliada y firmada por el oferente en cada folio"

#### **EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO**

<u>Presentar Garantía de Adjudicación</u>: por un valor equivalente al diez por ciento (10 %) del monto total adjudicado, constituida de alguna de las siguientes formas:

- ⇒ **Depósito en efectivo en el Banco Macro S. A.** a la orden de la Municipalidad de la Ciudad de Salta a la Cuenta N° 31000004011207-5 ó por Transferencia Bancaria al CBU: 2850100-63000040112075-1.
- ⇒ **Depósito en efectivo en Tesorería Municipal,** sito en Av. Paraguay Nº 1240 planta baja.



- ⇒ Con aval extendido por entidad bancaria o financiera con sede, en ambos casos, en la Ciudad de Salta.
- ⇒ **Seguro de Caución** a favor de la Municipalidad de Salta por el período de mantenimiento de la oferta.

Toda la documentación presentada por el oferente y referida ut-supra, deberá estar firmada, sellada y foliada.

En el caso de defectos referentes a los artículos anteriores, se otorgará al oferente y/o representante un plazo no mayor de 48 (cuarenta y ocho) horas siguientes al acto de apertura, para su cumplimiento. El incumplimiento de estas observaciones en el plazo otorgado, dará lugar a que se desestime la propuesta.

#### Completar en el supuesto de oferente Persona Jurídica

## **DECLARACIÓN JURADA**

*Quien suscribe: (Nombre completo),
DNI Nº, en el carácter de de la
Firma, <b>MANIFIESTA</b>
encontrarse legitimado para actuar en nombre y representación de la misma,
RATIFICANDO contar con facultades suficientes y vigentes para este acto, como asimismo
declara bajo fe de juramento que la Persona Jurídica referida ut-supra se encuentra legal y
regularmente constituida e inscripta en el Registro correspondiente conforme a su
naturaleza, quedando como responsable y obligado en forma directa y personal en el
supuesto de haber omitido, alterado, suprimido, modificado y/o falseado los datos e
nformación suministrados en la presente contratación.
Firma y Aclaración del manifestante

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE